


ACTA DE PROCLAMACIÓN DE VOCALES

La Comisión Electoral de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja, reunida telemáticamente, el día 18 de marzo de 2020, acuerda proceder a la asignación de vocalías como sigue:

VOCALES CENSO A. SECTOR PRODUCTOR		
CANDIDATURA: ACUERDO SUSCRITO ENTRE ARAG-ASAJA, UPA RIOJA, UAGR-COAG Y ARIECO		
SUBCENSO	VOCAL	SUPLENTE
A-1 Viñedo	Andrés Miguel Serrano Arrienzu	Santiago Rubio Ruiz
A-2 Frutos secos	Luis Ángel Latorre Galilea	Alberto Latorre Beltrán
A-3 Olivar	Pedro José Martínez Escalona	Ricardo Escalona Escalona
A-4 Otros	Ana Ladrón Jiménez	Jesús Ochoa Moneo

VOCALES CENSO B. SECTOR ELABORADOR Y/O COMERCIALIZADOR Y/O IMPORTADOR DE TERCEROS PAISES Y/O COMERCIO MINORISTA		
CANDIDATURA: ACUERDO SUSCRITO ENTRE ARAG-ASAJA, UPA RIOJA, BODEGAS FAMILIARES DE RIOJA (PROVIR) Y GRUPO RIOJA		
SUBCENSO	VOCAL	SUPLENTE
B-1 Vino	Iñigo Torres Andrés	Pedro Salguero Aznar
B-2 Aceite y Conservas	Cristina Virto Gil	Javier Jesús Allo Gutierrez
B-3 Productos de Origen Animal y Sustratos/Hongos	Delia M ^a Gil Andrés	Jesús Manuel LLaria Aparicio
B-4 Otros	Rodrigo Mauleón Ajona	Purificación Varea Angel

Quedando proclamados los vocales antes citados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/005005	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0167753
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Técnico de apoyo			
2 Jefa de Sección			
3			